



Comisión de Cultura

COMISIÓN DE CULTURA

XIII LEGISLATURA

ACTA Nº 6/2023, DEL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

ASISTENTES

ILMO. SR. D. NIKOLAY YORDANOV ATANASOV
ILMO. SR. D. GUILLERMO MARTÍN JIMÉNEZ
ILMA. SRA. D^a. MARÍA JOSEFA MARTÍNEZ DE LA FUENTE
ILMO. SR. D. PEDRO MARÍA CORRAL CORRAL
ILMA. SRA. D^a. SANDRA SAMBOAL UGENA
ILMA. SRA. D^a. ALICIA SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ
ILMA. SRA. D^a. MIRINA CORTÉS ORTEGA
ILMA. SRA. D^a. MÓNICA LAVÍN MORENO-TORRES
ILMA. SRA. D^a. CARLOTA PASARÓN GONZÁLEZ
ILMA. SRA. D^a. MARTA MARBÁN DE FRUTOS
ILMO. SR. D. ANDRÉS NAVARRO MORALES en sustitución de la Ilma. Sra. D^a Isabel Vega de la Vara,)
ILMA. SRA. D^a. ALICIA TORIJA LÓPEZ
ILMA. SRA. D^a. DIANA CAROL PAREDES CHOQUEHUANCA
ILMA. SRA. D^a. BEATRIZ BORRÁS VERGEL
ILMA. SRA. D^a. MANUELA VILLA ACOSTA
ILMA. SRA. D^a. MARÍA DEL MAR ESPINAR MESA-MOLES
ILMA. SRA. D^a. ANA MARÍA VELASCO VIDAL-ABARCA (en sustitución del Ilmo. Sr. D. José Antonio Fúster Lamelas)

LETRADA: D^a ALMUDENA MARAZUELA BERMEJO

En Madrid, siendo las diez horas y tres minutos del día quince de noviembre de dos mil veintitrés, se reúnen en la Sala José Prat, los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Cultura debidamente convocada al efecto (ex art. 67.1 RAM).

Queda válidamente constituida la Comisión (ex artículo 67.2 RAM) con la presencia del Ilmo. Sr. D. Nikolay Yordanov Atanasov (Grupo Parlamentario Popular), Presidente; el Ilmo. Sr. D. Guillermo Martín Jiménez (Grupo Parlamentario Socialista), Vicepresidente; y D.^a M.^a Josefa Martínez de la Fuente (Grupo Parlamentario Popular), como Secretaria; así como con la presencia de la mayoría de los Diputados miembros de la Comisión.



Comisión de Cultura

El Ilmo. Sr. Presidente (Sr. Yordanov Atanasov) abre la sesión, a la referida hora y, como cuestión preliminar solicita a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios comuniquen las sustituciones.

- Por parte del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, la Ilma. Sra. Velasco Vidal-Abarca comunica que sustituye al Ilmo. Sr. Fúster Lamelas.
- No existen sustituciones en los Grupos Parlamentarios Socialista y Más Madrid.
-
- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. Corral Corral, indica que el Ilmo. Sr. Navarro Morales sustituye a la Ilma. Sra. Vega.

Acto seguido la Presidencia da cuenta a la Comisión de que se ha recibido escrito de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes comunicando que la PCOC incluida en el orden del día será respondida por el Ilmo. Sr. Director General de Promoción Cultural, D. Gonzalo Cabrera Martín, y, sucintamente, expone la dinámica de turnos y tiempos prevista por el art. 196.1 RAM.

PUNTO PRIMERO. PCOC 1052(XIII)/23 RGEP 11446 a iniciativa del Sr. D. José Antonio Fúster Lamelas, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, considera adecuada la programación de los Teatros de la Abadía.

La Presidencia da la palabra a la Ilma. Sra. Velasco Vidal-Abarca (GP Vox en Madrid), quien formula la pregunta.

Da respuesta a la misma el Ilmo. Sr. Director General de Promoción Cultural, D. Gonzalo Cabrera.

Replica la Ilma. Sra. Velasco Vidal-Abarca.

El Ilmo. Sr. Presidente da la palabra para dúplica al Ilmo. Sr. Director General, Sr. Cabrera Martín.

Finaliza la pregunta la Ilma. Sra. Velasco Vidal-Abarca, a la que la Presidencia informa de que tiene, para el desarrollo de su turno, algo más de un minuto.

El Ilmo. Sr. Presidente da la palabra al Ilmo. Sr. Director General, Sr. Cabrera Martín, para cierre de sus intervenciones y, con ello, de la tramitación de la iniciativa.

Concluido el primer punto del orden del día, el Ilmo. Sr. Presidente abre el segundo.

PUNTO SEGUNDO: 592(XIII)/23 RGEP 9218 a iniciativa de la Sra. D^a. Diana Carol Paredes Choquehuanca, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, ¿Cómo piensa el Gobierno apoyar las asociaciones interculturales de la región?



Comisión de Cultura

La Presidencia informa de que el Ilmo. Sr. Director General de Promoción Cultural responderá a la Pregunta.

La Presidencia da la palabra a la Ilma. Sra. Paredes Choquehuanca (Grupo Parlamentario Más Madrid), autora de la iniciativa, quien formula la pregunta.

Da respuesta el Ilmo. Sr. Director General de Promoción Cultural, D. Gonzalo Cabrera Martín.

Replica la Ilma. Sra. Paredes Choquehuanca. La Presidencia solicita a la interviniente que finalice; prosigue brevemente la oradora, y concluye. La Presidencia informa a la Ilma. Sra. Paredes Choquehuanca que ha concluido todo el tiempo del que disponía.

El Ilmo. Sr. Presidente da la palabra para dúplica, y cierre de la iniciativa, al Ilmo. Sr. Director General de Promoción Cultural. El Ilmo. Sr. Presidente solicita al Sr. Cabrera Martín que vaya finalizando. Concluye su intervención el Ilmo. Sr. Director General.

Finalizada la tramitación, la Presidencia abre el tercer punto del orden del día.

PUNTO TERCERO: PCOC 229(XIII)/23 RGEP 7456 a iniciativa de la Sra. D^a. Jazmín Beirak Ulanosky, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, ¿Cómo valora el Gobierno la desigualdad en el acceso a la cultura en la Comunidad de Madrid?

La Presidencia informa de que el Ilmo. Sr. Director General de Patrimonio Cultural responderá a la Pregunta.

La Presidencia da la palabra a la Ilma. Sra. Beirak Ulanosky (Grupo Parlamentario Más Madrid), autora de la iniciativa, quien formula la pregunta.

Da respuesta el Ilmo. Sr. Director General de Patrimonio Cultural, D. Bartolomé González Jiménez.

Replica la Ilma. Sra. Beirak Ulanosky.

El Ilmo. Sr. Presidente da la palabra para dúplica al Ilmo. Sr. Director General de Patrimonio Cultural, Sr. González Jiménez.

El Ilmo. Sr. Presidente da la palabra a la Ilma. Sra. Beirak Ulanosky, a la que traslada que le restan diez segundos.

El Ilmo. Sr. Presidente da la palabra al Ilmo. Sr. Director General, al que le indica le resta un minuto.



Comisión de Cultura

Finalizada la tramitación, la Presidencia abre el quinto punto del orden del día. El Ilmo. Sr. Vicepresidente abandona su puesto en la mesa, de conformidad con lo previsto por el art. 117 RAM.

PUNTO CUARTO: PCOC 1174(XIII)/23 RGEF 12215 a iniciativa del Sr. D. Guillermo Martín Jiménez, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, ¿Qué valoración hace del estado de conservación del Bien de Interés Cultural del Palacio del Canto del Pico en el municipio de Torrelodones?

La Presidencia informa de que el Ilmo. Sr. Director General de Patrimonio Cultural responderá a la Pregunta.

La Presidencia da la palabra al Ilmo. Sr. Martín Jiménez (Grupo Parlamentario Socialista), autor de la iniciativa, quien formula la pregunta.

Da respuesta el Ilmo. Sr. Director General de Patrimonio Cultural, D. Bartolomé González Jiménez. La Presidencia le traslada que ha agorado su tiempo.

Replica el Ilmo. Sr. Martín Jiménez, a la que la Presidencia traslada que le resta un minuto.

Finalizada la tramitación, la Presidencia abre el quinto punto del orden del día.

PUNTO QUINTO: PCOC 1545(XIII)/23 RGEF 14389 a iniciativa de la Sra. D^a. María del Mar Espinar Mesa-Moles, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, ¿Qué previsión temporal tiene la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte para incoar el expediente que protegerá a la antigua Fábrica Clesa como BIC?

La Presidencia informa de que el Ilmo. Sr. Director General de Patrimonio Cultural responderá a la Pregunta.

La Presidencia da la palabra a la Ilma. Sra. Espinar Mesa-Moles (Grupo Parlamentario Socialista), autora de la iniciativa, quien formula la pregunta.

Da respuesta el Ilmo. Sr. Director General de Patrimonio Cultural, D. Bartolomé González Jiménez.

Replica la Ilma. Sra. Espinar Mesa-Moles.

El Ilmo. Sr. Presidente da la palabra para dúplica al Ilmo. Sr. Director General, al que informa que le resta algo más de dos minutos.

Interviene, finalmente, la Ilma. Sra. Espinar Mesa-Moles. El Ilmo. Sr. Presidente traslada a la interviniente que ha finalizado su tiempo.



Comisión de Cultura

Finalizada la tramitación, la Presidencia abre el sexto punto del orden del día.

PUNTO SEXTO: Ruegos y preguntas.

No formulándose ninguno a la pregunta de la Presidencia, y, sin más asuntos que tratar, en virtud de lo dispuesto en el art. 109 RAM, el Ilmo. Sr. Presidente levantó la sesión, siendo las once horas y cuatro minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

**Fdo.: Nikolay YORDANOV
ATANASOV**

**Fdo.: M.^a Josefa MARTÍNEZ DE LA
FUENTE**